EL CERRO "TUPAMBAY"

al través de la historia, la geografía y la cartografía.

Estudio dedicado á la "Junta de Historia y Numismática Americana"

por FRANCISCO J. ROS

(Miembro correspondiente de la "Junta de Historia y Numismática Americana", de la "Sociedad Geográfica de Lima", etc.)

MONTEVIDEO

IMPRENTA "EL SIGLO ILUSTRADO"

Calle 18 de Julio núm. 23

1907

El cerro «Tupambay»

al través de la historia, la geografía y la cartografía nacional

---

Estudio dedicado á la "Junta de Historia y Numismática Americana"

POR FRANCISCO J. ROS

Miembro correspondiente de la «Junta de Historia y Numismática Americana», de la «Sociedad Geográfica de Lima», etc.

> En la República O. del Uruguay, existen dos cerros denominados «Tupambay». Uno de ellos, que es el que motiva este trabajo, está situado en el departamento de Cerro Largo, á los 32°41' de latitud Sur y á 1°19' de longitud Este (1) del meridiano de Montevideo. El otro está situado en el departamento de Maldonado y forma parte de la cordillera de «Las Animas», próxima al estuario del Plata.

I

La nomenclatura geográfica de la República O. del Uruguay, está tan extensamente vinculada á los nombres de las innumerables acciones de guerra que en ella se han librado, que parece que algún genio siniestro se hubiese

---

(1) La longitud y la latitud han sido tomadas en la Carta Geográfica de la República O. del Uruguay, del general de ingenieros don José María Reyes.

empeñado en que, ni uno solo de sus ríos, ni de sus arroyos, ni de sus sierras, ni de sus valles, ni de sus cerros, ni de sus costas, ni de sus islas, ni de sus ciudades, ni de sus pueblos, se viese libre de recordar algún hecho de armas, ó alguna otra escena trágica de sus luchas.

La obra fatídica de esas sangrientas vinculaciones entre la geografía y la historia comienza en marzo de 1516, allá en las playas de «Martín Chico», con la memorable masacre de Solís y sus compañeros,—que unos la atribuyen á los indios *charrúas*, y otros á los *guaraníes;*—la continuaron, después, los conquistadores españoles;—la siguieron los invasores portugueses; — le prestaron su colaboración los piratas, los faeneros y los mamelucos; -- la aumentaron las armadas de la Gran Bretaña;—la agrandaron los patriotas artiguistas;—la ampliaron los ejércitos de la independencia, y la hemos seguido nosotros sin miedos ni reparos hasta la hora presente.

Y por eso, están escritos, en cada paso de los ríos, en cada ladera de los cerros, en cada centro de los valles, en cada escondido potrero de los bosques, en cada ciudad y en cada pueblo,—el nombre de una batalla, de un ataque, de una sorpresa, de un entrevero ó de algún pequeño encuentro parcial, pero todos igualmente sangrientos.

Si nos propusiéramos expresar gráficamente en una carta del territorio cada uno de los sitios en que se detuvo el carro de la guerra para descargar los hitos bermejos que marcan sus huellas de muerte y de horrores, tendríamos que apartar la vista de tan triste documento, aterrados ante el número de puntos rojos que, al salpicarla, preconizarían el recuerdo de tanto sacrificio, de tanta desolación y de tanta ruina.

Las madres orientales deben haber llorado mucho más que la Niobe inconsolable de la leyenda!

. . . .

Y sin embargo,—se creerá que es paradoja al oirlo:--. La República Oriental del Uruguay es, quizás, la única nacionalidad contemporánea de la cual puede afirmarse que

está realizando su evolución política y su progreso, en medio á los acerbos dolores de cruentas luchas intestinas.

Pueblo guerrero desde antes de su independencia, sigue siéndolo aún sin fatiga y sin desmayos, después de tres cuartos de siglo de haberse constituído en organismo libre y soberano.

Su existencia tormentosa llama desde hace tiempo la atención del mundo; — y la llama, muy especialmente, por dos circunstancias bien singulares: — por lo continuado de sus luchas y por el adelanto evidente y asombroso á que ha llegado, aun en medio á este batallar sin tregua; — adelanto que autorizó al ilustre estadista ríograndense Assis Brazil, para afirmar, no hace mucho, que el país más rico de la América, es la República O. del Uruguay. (1) Afirmación exacta, que fácilmente podríamos comprobar aquí, si la índole de este trabajo no nos lo impidiera.

Mientras las demás repúblicas sudamericanas se acomodan cada día más, á transacciones de todo género dentro de las exigencias político-sociales de su vida interna, ésta, sin embargo, continúa irreductible en su turbulento radicalismo de bandería; y mientras las demás, á la sombra de esas convenientes y necesarias transacciones, gozan de los beneficios de una paz casi permanente, — ésta, no tranza ni quiere dirimir definitivamente su viejo pleito partidista, — y los descansos ó intervalos obligados con que, de cuando en cuando, repara las fatigas de sus lidias, son apenas, como los entreactos, forzosamente necesarios á los protagonistas de la larga y asombrosa tragedia que se está desarrollando en el hermoso escenario de su territorio, agraciado con todos los beneficios de una naturaleza espléndida, y colocado por la suerte en una posición geográfica excepcionalmente pri-

(1) El doctor Assis Brazil lo dijo en un discurso pronunciado en Washington, rectificando al Ministro de Relaciones Exteriores de Norte América, que sostenía que su país era el más rico del continente americano.

vilegiada, que parece elegida, por altísimo designio, para que, en ella, se construya el pórtico de la mejor y más espléndida entrada á la opulenta cuenca del Plata.

Su última guerra civil, — que ojalá sea definitivamente la última,—me ha dado motivo, incidentalmente, para escribir este modesto trabajo de investigación histórico-geográfica.

La primera alborada del año 1904, iluminó el horizonte con fulgores siniestros.

Por causas que la historia aclarará y juzgará inexorablemente en su hora, Belona,—agitando en alto su roja antorcha,—volvió á lanzar su alarido bárbaro, estremeciendo con él los patrios hogares; y desde entonces y durante nueve meses, la sangre oriental corrió otra vez á raudales, como un riego maldito, sobre las fértiles y hermosas campañas uruguayas.

Cinco mil ciudadanos de los más vigorosos y necesarios al trabajo, quedaron sepultados para siempre bajo los escombros de este último desastre, que enlutó el alma nacional, destruyó la fortuna pública por más de veinte millones de pesos, y embraveció las pasiones haciendo más profundos y más intensos los viejos odios partidarios.

Entre las varias y memorables batallas que durante ese lapso se libraron, la más tremenda por las cifras que apuntó la muerte en los diarios de campaña de uno y otro bando, fué la que tuvo lugar el día 22 de junio en las vertientes de un cerro denominado *Tupambay*, situado en el departamento de Cerro Largo y en el centro mismo de la región nordeste del país.

El nombre de este cerro, célebre ya en nuestra historia por haberse librado á su pie, además de esta batalla, otra, no menos sangrienta, en agosto de 1832 (1), dió lugar, hace

---

(1) La primera batalla librada en *Tupambay*, tuvo lugar el 18 de agosto del año 1832, entre las fuerzas revolucionarias al mando del

poco, para que mis distinguidos amigos los doctores don Oriol Solé y Rodríguez y don José M. Sienra Carranza, escribieran algunos elegantes y eruditos artículos sobre la interpretación filológica de la palabra que le sirve de denominación,— artículos que todos hemos leído con una mezcla de deleite y de dolor, porque al saborear sus bellezas literarias teníamos que recordar, al mismo tiempo, que, tan hermosas flores del ingenio, brotaban junto á la sangre, todavía sin orearse, de nuestros valientes paisanos, derramada en las vertientes de aquel cerro, cuyo nombre recordado por la fatalidad de la guerra, daba lugar á que se buscara su origen etimológico, afirmándose, por una parte, que significa *Visión de Dios* ó *cosa de Dios;* y por la otra, que significa *Limosna de Dios* ó *Cerro de la limosna;* y en uno y otro caso, como traducción de la palabra guaraní *Tupambae* (1) ó *Tupambaé* (2).

A mi vez, pienso de distinta manera, y á pesar del respeto que me merecen las opiniones de tan ilustrados compatriotas, voy á fundar mi disidencia, en este caso, buscando la verdad, al través del tiempo,—aunque con más aridez y menos atractivos,— para demostrar que ese cerro no se denomina *Tupambae* ni *Tupambaé*, sino TUPAMBAY; que este vocablo no es guaraní sino un modismo misionero, cuyo significado difiere, como se verá, del que en los citados artículos se le dió.

---

general don Juan Antonio Lavalleja, y las fuerzas del Gobierno al mando de su Presidente el general don Fructuoso Rivera.

La segunda tuvo lugar en los días 22 y 23 de junio del año 1904 entre las fuerzas del Gobierno al mando del coronel don Pablo Galarza y las del ejército revolucionario al mando del generalísimo don Aparicio Saravia.

(1) *Tupambae* es la ortografía empleada por el doctor Oriol Solé y Rodríguez. Véanse sus artículos publicados en «La Razón» en julio 14, 21 y 30 de 1904.

(2) *Tupambaé*, es la ortografía empleada por el doctor José M. Sienra Carranza. Véanse sus artículos publicados en «La Razón» en julio 18 y 24 de 1904.

Además, en mi concepto,—y por eso he emprendido esta tarea,—aquí no se trata de una simple cuestión etimológica, ni tampoco se trata de buscar el origen de una leyenda indígena, sino de una importante investigación de sucesos históricos, hasta ahora no estudiados y que tienen que ilustrar, necesariamente, un período casi desconocido para nosotros.

En otro trabajo, que tengo en estudio, trataré de ampliar lo que en éste apenas dejaré esbozado. En él me propongo incorporar á nuestra historia un personaje hasta ahora ignorado y sobre cuya existencia remota busco hace tiempo noticias y documentos que justifiquen la opinión que he formado á su respecto. Me refiero al padre José Días, muerto en marzo de 1753 á inmediaciones del cerro *Tupambay* y á quien en el curso de este ligero estudio he de citar más de una vez.

Expuesto así, en pocos rasgos, el móvil y origen de este trabajo, y antes de entrar resueltamente al fondo del asunto, ha de permitírseme, que, previamente, divague un poco sobre algunos puntos de geografía histórica, porque quizás ellos puedan contribuir al fin que me propongo, de buscar la verdad de acontecimientos que ya distan muchos años del presente.

II

La antigua geografía sudamericana adolece de muchos errores, así en sus detalles orográfico-hidrográficos, como en lo que se refiere á la nomenclatura de los lugares, á la definición de las cosas, al cálculo de las distancias y á la fijación astronómica de las localidades.

Esos errores, en el andar del tiempo, han contribuído á fomentar muchas y largas discusiones,—desde las más trascendentales, que afectaron la paz y las buenas relaciones internacionales entre las cancillerías hispano-portuguesas primero, y las de sus sucesores más tarde,—como conse-

cuencia de la revolución de 1810,—hasta las más humildes, de investigación histórica y de índole puramente científica,—pero no por eso menos interesantes para el hombre de estudio.

Las causas que fuera del orden político han generado y dilatado muchas de las controversias, hay que buscarlas, en parte, en las imperfectas ó exageradas descripciones geográficas, á las veces fabulosas ó novelescas; y en parte, en las deficiencias de la cartografía de los primeros años del descubrimiento y conquista de estos países.

Habitada entonces la América por gentes cuyos idiomas y dialectos eran tan completamente desconocidos para los conquistadores, como su origen, su historia y sus hábitos, y siendo casi todas las lenguas bárbaras que en ella se hablaban, expresadas con sonidos guturales, nasales y aspiraciones, era muy difícil percibir con claridad el número de sílabas de cada palabra y el valor de cada letra, sobre todo en las terminaciones; y era más difícil aún, diferenciar los idiomas, de los dialectos, y traducir fielmente esos sonidos con los abecedarios de los europeos (1), quienes, por lo general, y salvo raras excepciones, eran obscuros hombres de armas y aventuras, de escasa ilustración, y por consiguiente poco preparados para darse cuenta de los complejos problemas de índole geográfica, etnológica y filológica que forzosamente se les presentaban, y los cuales tenían que serles malamente explicados por los aborígenes en idiomas para ellos desconocidos. De ahí que no pudieran legarnos constancia verdadera y perdurable de los datos y observaciones que obtuvieron directamente en el terreno, ó de los naturales, en cada país conquistado.

Cada cual llamó á las cosas como las entendió, sin otro

---

(1) Azara refiriéndose á los *charrúas*, dice que tenían «una lengua particular diferente de todas las otras, y tan gutural, que el alfabeto español no puede expresar el sonido de sus sílabas». V. «Viajes», cap. 10.

intérprete que su propio oído, ineducado para percibir bien y claramente, al través de aquellos raros, nuevos y difíciles idiomas, el valor fonético de sus extrañas sonoridades.

Si á esto se agrega, que en las expediciones europeas, venían mezclados, hombres de diversas nacionalidades, que hablaban el español, el portugués, el alemán, el italiano, el francés, el inglés y el holandés,—y que fueron ellos quienes construyeron los primeros mapas, quienes escribieron las primeras crónicas y narraciones históricas, quienes esbozaron las primeras descripciones físicas de los nuevos territorios, y quienes tradujeron las primeras palabras bárbaras que oyeron á los habitantes de aquellos pueblos, virtiéndolo todo á sus respectivos idiomas, — entonces se concibe fácilmente el origen del enorme cúmulo de dudas que sobre todo esto nos legaron aquellos años ya lejanos de exploraciones intranquilas, que, empujadas por la ambición de gloria y de fortuna, estremecieron las numerosas naciones indígenas en cuyo seno penetraban con violencia para alterarlas y transformarlas al influjo de la cruz y de la espada.

Y también se explica, como consecuencia de todo esto, que, más tarde, nos hayamos visto obligados á descifrar los jeroglíficos del pasado con nuevos procedimientos, y á despejar, una por una, las innumerables ecuaciones que nos plantearon los errores y las deficiencias de aquellos hombres; — ecuaciones cuyo despejo se exige, cada día más, en nombre de la ciencia moderna, que si bien acepta y necesita las galas de la imaginación y de la frase para embellecer las ideas, no se contenta sólo con eso, sino que quiere la investigación paciente y laboriosa, la afirmación documentada y la demostración analítica de las rectificaciones ó de las interpretaciones con que hay que exponer la verdad, para que se destaque vigorosamente sobre el fondo brumoso del error pretérito.

Por otra parte, no debemos olvidar que una de las mayores dificultades que para el europeo presentaban las lenguas americanas consistía en la parte fonética.

Una misma palabra oída por los españoles, ó por los portugueses, ó por los alemanes, etc., era, después, escrita por cada cual de diferente manera, para traducir las impresiones del sonido con las letras que en los alfabetos de sus respectivos idiomas juzgaban ellos equivalentes á la sensación recibida al oirlo.

A veces, sin embargo, coincidían en dar á la palabra el mismo sonido al vocalizarla, aunque hubiera sido escrita con distintas letras, como sucede, por ejemplo, con el nombre de nuestro rio *Yi,* que los españoles lo escribieron con Y griega *é i* latina, y los portugueses con *G* y con *y* griega, —Gy—sonando no obstante, en boca de unos y de otros, casi del mismo modo. Pero, quiero dar otros ejemplos, sin salir del reducido sector en que necesariamente tiene que desenvolverse este humilde trabajo, porque dentro de él me propongo demostrar con el apoyo de la cartografía y de la geografía histórica el verdadero nombre del ya, por dos veces, tristemente célebre cerro TUPAMBAY, denominación geográfica que desde hace algunos años ha degenerado en *Tupambae* y *Tupambaé;* y así, pues, continuaré este pesado preámbulo antes de entrar de lleno al fondo del asunto, recordando algunos casos que comprueban la anarquía de los antecedentes históricos de los diversos nombres que á una misma cosa les dieron los primeros exploradores, y para sacar en consecuencia, que, si los que presentan esos caracteres de diversidad, no pueden ni deben aceptarse definitivamente, sin una previa investigación histórica,—en cambio, no están en el mismo caso los que fueron escritos del mismo modo y en diversas épocas lejanas, por hombres de distintos idiomas, y que, por consiguiente, los consagraron para siempre y desde su remoto origen con el sello perdurable de la verdad.

En este caso, considero la denominación TUPAMBAY dada á este cerro;—y su confirmación, pienso que ha de traer más adelante muy importantes y luminosas revelaciones para la historia de nuestro país, que, sin duda alguna, está todavía por escribirse.

Pero prosigamos:

El célebre Ulrich Schmidel, uno de los más inteligentes exploradores del siglo XVI, en su «Viaje al Río de la Plata», escrito con las observaciones de veinte años (1534-1554), llama á «Don Pedro de Mendoza», que fué su jefe y compañero, *Tom Pietro Manthosa;* (1) á los «charrúas» les llama *Zechuruass;* (2) á los «chanás», *Zechennaus;* (3) á los «guaraníes», *barenis;* (4) al «Río Paraguay», *Paraboe;* (5) y así, de esta manera escribe los nombres de gran número de cosas, personas y lugares, en su interesante historia, porque, sin duda alguna era la traducción, que, con arreglo á su idioma, creyó que correspondía á las sensaciones recibidas por su oído.

El nombre de «Montevideo», que como se sabe, en su origen fué *Monte-vidi* según unos, y *Monte-vi-eu* según otros, en algunos mapas del siglo XVIII se escribió *Monte-Seredo,* según lo consigna el P. jesuíta Cayetano Cattaneo en carta escrita á su hermano José en 18 de mayo de 1729 desde la ciudad de Buenos Aires. (6) Y Francisco de Albo en su «Viaje y Derrotero» dice que le llamaban *Santo Vidio;* y en el planisferio anónimo de Weimar atribuído á Alonso de Chaves se le denomina *Buendeseo.*

El «Río Uruguay», que en el mapamundi de Gaboto se llamó *Jordán,* Diego García en su Memoria de Navegación le llamó *Ouruay* en 1526; en el planisferio de Diego Ribero de 1529, se denominó *de Uruay;* en el mapamundi de Gaboto de 1554 se denominó *Huruay;* en tanto que en la carta de fray Juan de Rivadeneyra de 1581, se le

---

(1) *Ulrich Schmidel.* «Viaje al Rio de la Plata». Edición de la Junta de Historia y Numismática Americana, página 140.

(2) Idem ídem, pág. 146.

(3) Idem ídem, pág. 166.

(4) Idem ídem, pág. 151.

(5) Idem ídem, pág. 152.

(6) V. *La Revista de Buenos Aires*, tomo IX, páginas 78 á 82.

llamó *Oroy,* y en el mapa de Abrahan Ortelius de 1587 *Urualt;* como en el de Guillermo Delisle de 1700, *Uraguay;* y podría seguir citando muchos otros ejemplos cartográficos de este solo caso si no temiera hacer más pesado este estudio.

A los mismos «charrúas» á quienes Schmidel llamó *zechuruass* en 1515, Diego García les denominaba *charruaes* y *charruases* en 1526, en tanto que el arcediano del Barco Centenera, que fué el primero que dijo que nuestro río «Yi» se llamaba *Hum,* les denominó *charruahas* en una de sus octavas del canto X, y para que no se crea que semejante ortografía haya sido una mera licencia poética impuesta por las necesidades métricas del verso, en otra octava, la repite diciendo:

« Otra costumbre tienen aun mas mala
« Aquestes «charruahaes» que en muriendo... » etc.

Y luego la vuelve á repetir en otras.

Pero sería interminable el número de ejemplos que podría recordar, sin salir de los límites de nuestro país.

En cambio, muchos nombres geográficos de nuestro territorio fueron escritos de la misma manera por los españoles y por los portugueses, algunos de los cuales se han conservado en toda su integridad por más de una centuria, aunque después hayan sido alterados por nosotros, por causas que, en cada caso concreto, demandan su correspondiente explicación.

Así, por ejemplo, nuestro actual *Marmarajá* fué llamado *Baumarahate,* y el *Aiguá* se denominó *Aleiguá* por las Comisiones de límites españolas (1) y portuguesas (2) que

---

(1) V. Cap. VI del *Diario de la Segunda Comisión de Límites,* por el segundo comisario y geógrafo don José María Calver. M. S. existente en la Biblioteca Nacional, año 1783.

V. *Memoria de Oyarvide,* pág. 293, tomo VIII de la «Colección de Tratados de la América Latina», por C. Calvo.

(2) Diario para os commisarios, astronomos e geografos da primeira tropa. *Collecçao de Noticias* para a historia e geografia das nações ultramarinas, ano 1753. Publicada pela Academia Real das Sciencias, tomo VII, pág. 56.

estudiaron geográficamente gran parte de nuestro país, con motivo de los trazados convenidos en los tratados de los años 1750 y 1777.

En el mismo caso de estos últimos ejemplos se encuentra el cerro TUPAMBAY, que con este nombre fué conocido en la historia, en la geografía y en la cartografía, así como también por las gentes de aquellas campañas, hasta que el general don José María Reyes, en su «Descripción Geográfica de la República», lo alteró inconscientemente por el de *Tupambae*, que emplea sin seguridad alguna, y sin que importe rectificación á la ortografía antigua, como lo demostraré más adelante.

Desde entonces, la nueva denominación dada por Reyes, ha sido, á su vez, modificada por la de *Tupambaé*, aunque no en todas las cartas, ni en todas las geografías de la República, pues en algunas de ellas, editadas en estos últimos años, se le sigue llamando TUPAMBAY.

Y expuestas estas ideas previas que he creído necesarias, entro resueltamente al fondo del asunto y paso á estudiarlo desde su punto de vista histórico.

III

El documento más antiguo que conozco referente al CERRO TUPAMBAY, tiene la ya remota fecha de 28 de enero de 1753. Un poco más de un siglo y medio.

Ese día, las Comisiones demarcadoras de los límites hispano-portugueses, que trazaban sobre el terreno la línea divisoria que, por el tratado de 1750, debía separar, en esta parte de América, los dominios de España y Portugal, registraron en el Diario, llevado en portugués, la siguiente anotación:

« Siguióse la marcha por la cima de los cerros del arro-
« yo Ventura Silveyra, que se introduce en el río Negro,
« quedando la línea divisoria en la cumbre de la loma más
« elevada que está al extremo de estos cerros, y por la

« parte de Portugal principian las aguas del Tacuarí, que
« se introduce en el Cebollatí, (1) acampando en un plano
« fuera de la línea divisoria á más de media legua, donde
« principian las aguas del **ARROYO DEL TUPAMBAY**, *to-*
« *mando este nombre por pasar por la falda de este*
« *monte...* » (2), etc.

Era, pues, el **CERRO TUPAMBAY** el que daba nombre al arroyo que corre á su pie.

Para dar una idea de la importancia que tiene la ortografía empleada en este Diario, para designar el nombre del arroyo y cerro citados, debe recordarse que los artículos 25 y 26 del tratado que se estaba interpretando prácticamente sobre el terreno, en nombre de los soberanos de España y Portugal, dicen textualmente así:

« *Artículo 25.* Los comisarios, geógrafos y demás per-
« sonas inteligentes de cada tropa, irán apuntando los rum-
« bos y distancias de la derrota, las cualidades naturales
« del país, de los habitantes y de sus costumbres, los ani-
« males, plantas, frutos y otras producciones; los ríos, la-
« gunas y otras circunstancias, poniendo nombres de co-
« mún acuerdo á los que no los tuviesen, para que vengan
« declarados en los mapas con toda claridad; y procurarán
« que su trabajo no sólo sea exacto por lo que toca á la
« demarcación de la línea y geografía del país, sino tam-
« bién provechoso por lo que respecta al adelanto de las
« ciencias, la historia natural y las observaciones físicas y
« matemáticas ». (3)

---

(1) Estaban equivocadas las Comisiones, pues el Tacuarí no desemboca en el Cebollatí sino en la Laguna Merín. Este error se explica, porque las Comisiones aún no habían explorado aquella parte del territorio.

(2) *Colleção de Noticias para a historia e geografia das nações ultramarinas* que viven nos dominios portugueses ou lhes são visinhas, publicado pela Academia Real das Sciencias, tomo VII, pág. 64.

(3) *Colleção de Noticias* cit., tomo VII, pág. 18.

El artículo 26, con toda previsión, disponía que: « El « cuidado de apuntar todas las referidas noticias, se distri- « buyera entre diferentes personas de ambas naciones, con- « forme á su capacidad y propensión, á fin de que las ha- « gan más exactas y con menos trabajo ». (1)

Estos dos artículos nos revelan, cuán digna de respeto, por su exactitud, tiene que sernos la denominación con que se registró en ese Diario el nombre del CERRO TUPAMBAY, en aquella fecha ya lejana.

Este nombre lo tenía ya, por consiguiente, en el año 1753.

Pero, ¿desde cuándo? —¿Quién se lo dió? —¿Qué significaba?

Trataremos de investigarlo.

Pero antes, intentemos, primeramente, bosquejar á la ligera y en pocos rasgos, cuál era el estado de esta parte del país en aquella época; y digamos con qué nomenclatura geográfica se encontraron las Comisiones demarcadoras de límites, que fueron las primeras que,—al menos oficialmente y sin reservas,—emprendieron en esta región un estudio topográfico del territorio, para trasladar después al papel la expresión gráfica de los detalles orográfico-hidrográficos de nuestro hermoso suelo, hasta entonces sólo recorrido por los aborígenes, los audaces «changadores» ó «faeneros», los piratas que frecuentaban el litoral oceánico, los depravados mamelucos, y también, y mejor que todos seguramente, por los Padres jesuítas, de las misiones al oriente del Uruguay, que entonces constituían un poderoso foco de civilización que irradiaba su luz cristiana sobre la tierra charrúa, deslumbrando con sus destellos atrayentes á nuestros indios, más dóciles á los consejos del Evangelio que á las imposiciones del arcabuz y de la espada, como lo demuestra la efímera existencia que tuvieron los centros fundados por la fuerza, y el desarrollo creciente y expansivo que adquirieron los pueblos misioneros, cuya influencia se hizo sentir hasta la margen oriental del Estuario del Plata,

(1) *Collecção de Noticias* cit., tomo VII, pág. 19.

comprobándose este aserto, entre otros antecedentes, con la nomenclatura geográfica encontrada en el interior, que perpetuaba en el cristal de las aguas y en el dorso pétreo de las sierras, los nombres del Santoral y el rastro evidente del paso del audaz y estoico predicador de la Compañía que, á la vez, dejaba también escrito en los cerros y en los arroyos el recuerdo de sus medios de seducción hábiles y humanos, como lo comprueba, á mi juicio y según lo veremos después, el nombre mismo del cerro que motiva este trabajo.

Los charrúas, como los minuanes,—de quienes se han dicho tantas cosas, que están por probarse; y de quienes aún no se han dicho muchas otras que conviene conocer,—parecen haber sido tan accesibles y dóciles á las sugestiones bondadosas y persuasivas, como indómitos y terribles á toda imposición violenta.

Y así fueron, generalmente, las diversas tribus que poblaban lo que se llamó «Banda Oriental».

Basta sólo recordar el afable recibimiento que nuestros huraños indígenas hieron en el siglo XVII al segundo gobernador de Buenos Aires, el suave don Francisco de Céspedes, quien, según cuenta la historia, encontrándoles en buena disposición para oir la doctrina cristiana, encomendó esa tarea á fray Bernardo de Guzmán, el cual con algunos compañeros de su orden, obtuvieron resultados satisfactorios.

Además, es cosa que ya no puede ofrecer duda, que verdaderos exploradores geógrafos, disfrazados de misioneros, ó realmente misioneros geógrafos, al conocer el respeto que éstos inspiraban á los indios, recorrieron, repetidas veces, esta parte del territorio, reconociéndole previamente, para apoderarse, sin duda de él después con más facilidad por medio de las armas si necesario fuese, según lo sospechaba Felipe V al darle noticia del hecho el gobernador de Buenos Aires en los primeros años del siglo XVIII. Para convenir en esta sospecha y aceptarla, basta recordar la copiosa cartografía que existía ya del territorio que hoy pertenece á la República Oriental del Uruguay.

Sin contar el planisferio anónimo de Weimar de 1527, atribuído á Alonso Chaves, que ya dibuja el perímetro arcifinio de nuestro territorio; ni el planisferio de Diego Ribero de 1529 que aumenta la nomenclatura del anterior; ni el mapamundi de Sebastián Gaboto de 1544 que la amplía un poco más; ni el mapa muy imperfecto del P. Rivadeneyra de 1581; ni el de Abrahan Orteluis de 1587, que puede considerarse el primer dato serio de esta incipiente cartografía; ni el de la extremidad austral de la América del año 1600, atribuído á Ruy Díaz de Guzmán, (1)—podemos citar, como comprobación de la existencia de importantes trabajos topográficos en nuestro territorio, el primer mapa del Paraguay construído por los jesuítas entre los años 1646-1650, que fué dedicado al P. Carrafa, general de la Compañía de Jesús, en el que ya figura el perímetro del Uruguay, con el curso de los ríos Tebiquary y Negro, así como muchos de los afluentes del estuario del Plata hasta el arroyo de Solís Grande actual;—y el mapa de Guillermo Delisle del año 1700 que perfecciona el anterior; y el segundo mapa del Paraguay construído por los jesuítas en 1722, que fué dedicado al Padre Tamburini, XIV general de la Compañía, en el que ya se detalla una buena parte interna de nuestro país; y el mapa del Paraguay, también construído por los jesuítas en 1730 que aumenta los detalles de nuestra oro-

---

(1) Después de escrito este trabajo, he tenido ocasión de leer un erudito estudio de mi ilustrado amigo el doctor Daniel García Acevedo sobre el mapa inédito de Ruy Díaz de Guzmán,—cuyo original se encuentra en el Archivo General de Indias, en el estante 70, cajón 2.º, legajo 10;—y después de imponerme de tan interesante como valiosa «*Contribución al estudio de la cartografía de los paises del Rio de la Plata*», declaro, que ya no cabe decirse, al hablar de ese mapa,—«*atribuido á Ruy Diaz de Guzmán*»—sino que, debe decirse con toda certidumbre: «*de Ruy Diaz de Guzmán*», pues el doctor García Acevedo ha conseguido comprobar que el original aludido es el que acompañaba al texto de la «Argentina» y con ello ha prestado un relevante servicio á la historia americana.

grafía é hidrografía; y el tercer mapa, también del Paraguay, construído por los mismos jesuítas en 1732, dedicado al padre Francisco Retz, XV general de la Compañía, que perfecciona el anterior; y el de 1733 por D'Anville que enriquece los detalles de los precedentes,—lo mismo que debe recordarse otro mapa del Paraguay, de los jesuítas, construído en 1734, que adelanta más el conocimiento interior del Uruguay;—y el que levantó el jesuíta Quiroga del territorio de las Misiones, determinando con prolija exactitud la posición geográfica de los treinta pueblos de esas Misiones y de las ciudades de la Asunción, Corrientes, Santa Fe, Colonia, Montevideo y Buenos Aires, completándolo con los datos que le suministraron los padres de la Compañía;—y el mapa de la América Meridional de D'Anville de 1748 que perfecciona todos los anteriores; y el mapa del padre jesuíta Pedro Francisco Javier de Charlevoix, del Paraguay y los países adyacentes; y el célebre mapa de los confines del Brasil con los de la Corona de España en la América Meridional, que tiene fecha de 1749 y con el cual se pactó el tratado de límites firmado en Madrid el 13 de enero de 1750, para el trazado de la línea de que nos estamos ocupando en esta monografía.

Se ve, pues, cuán recorrido había sido ya el interior de nuestro país en la época de que nos ocupamos; pero de cualquier modo, y desde que el fin que ahora me propongo, no permite dentro de sus límites analizar puntos que le son ajenos, convengamos en que, en la historia de la República Oriental del Uruguay, existe un gran vacío que hay que llenar con serias y arduas investigaciones, y que por ahora y entretanto. está ocupado por la fábula ó el misterio del silencio.

Lo que ocurrió en nuestro territorio desde la venida de Solís hasta el momento en que nos encontramos con el Diario de la Primera Demarcación de Límites, en la víspera de la célebre Guerra Guaranítica, puede decirse que está por escribirse. Y lo que es más: que está por investigarse; porque, como lo ha dicho con razón el profesor R. R. Schuller en su

prólogo á la «Geografía Física y Esférica de las Provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes, por el sabio Félix de Azara», — « cuantos se han propuesto hacerlo lo han he-« cho en vano. Los charrúas siguen, todavía, siendo enigmas « en la etnografía de la cuenca del Plata, como lo eran, y co-« mo lo son hasta el momento ».

Y para explicar por qué está todavía en blanco esa interesante página de nuestra historia, el citado profesor agrega, con severa franqueza, que «ese vacío hay que atri-« buirlo á la poca escrupulosidad con que se procede en in-« vestigaciones científicas de tanta trascendencia, ó á la falta « de conciencia que requiere el estudio de la etnología y « al hecho de carecer en absoluto de discernimiento y de « previa instrucción que, basada en sólidos conocimientos « científicos y literarios en la materia referida, es indis-« pensable á todos los que se preocupan del estudio del « hombre americano.» (1)

Aunque este lenguaje resulte duro, tenemos, sin embargo, que conformarnos con él. Quizás hubiese podido suavizarlo un poco si hubiera recordado que estos pueblos del Plata han pasado gran parte de su existencia entregados á otra clase de preocupaciones y actividades casi excluyentes de la tranquila meditación de gabinete, y que recién empiezan á conseguir un relativo sosiego para poder entregarse á esta clase de pacientes estudios.

Pero, en todo caso, bueno es tener presente esa crítica para reaccionar de inmediato de la costumbre hasta aquí seguida por muchos de ir copiándose los unos á los otros, y para entrar resueltamente, cueste lo que cueste, y aún cuando se cometan errores, en la investigación previa, que es obra de paciencia y de dedicación laboriosa y abnegada.

Entretanto, debe considerarse meritoria y digna de encomio, toda rectificación sensata y fundada, que venga á

(1) R. R. Schuller. Prólogo á la «Geografía Física y Esférica de las provincias del Paraguay y Misiones Guaraníes, por don Félix de Azara», página 12.

desvanecer una duda, á destruir una fábula ó que contribuya á evidenciar una verdad puesta en discusión.

Si es cierto que de los charrúas y otros indios que habitaron en esta parte oriental del Uruguay, apenas nos han quedado algunos pocos elementos de juicio, esos pocos, y precisamente por eso, debemos conservarlos íntegramente, sin que se desfiguren con extraviadas interpretaciones; por eso considero meritoria la rectificación que hace el doctor Schuller, á la afirmación de que los charrúas no eran canoeros, cosa que demuestra con una cita de Pedro López de Souza, que dice: que «al llegar á Montevideo los vió venir, unos á nado y *otros en canoas*». Y esta cita pudo reforzarla todavía con Pigaffeta, (1) con Herrera (2) y con Diego García, (3) que lo demuestran acabadamente.

Hay, pues, necesidad de restablecer la verdad histórica de lo poco que por ahora se conoce; hay que buscar lo que todavía se ignora respecto á la vida y costumbres de aquellas gentes que desaparecieron para siempre entre las sombras de la muerte; y hay que ir reconstituyendo los acontecimientos que durante ese lapso tuvieron lugar, como se reconstituyen en paleontología los esqueletos de otras edades.

Por lo que á nosotros respecta, lamentamos no poder contribuir como deseamos á tan noble tarea, porque nuestra humildad científica de meros aficionados á estudios de esta índole no nos autoriza para abrigar esa pretensión; y además, los estrechos límites de una monografía como ésta sólo nos permiten trazar los grandes rasgos, los más estrictamente necesarios, para conducir la idea que queremos exponer hasta el término de un esclarecimiento lógico.

Por eso, reanudando la oración, he de contentarme con decir que cuando las Comisiones demarcadoras llegaron á su punto de partida, en la ensenada de Cas-

(1) Primo viaggio in torno al Globo. Libro I, página 22.
(2) Historia de las Indias Occidentales. Década II, Libro IX.
(3) Memoria de Navegación, año 1527.

tillos Grandes, la entonces «Banda Oriental» ó «Vaquería de Buenos Aires», sólo contaba con cinco centros de civilización, algunos de ellos de escasísima importancia: «Santo Domingo Soriano», fundado en 1624; las capillas de «Víboras» y «Espinillo» poco después de aquél y como aquél por fray Bernardo de Guzmán y sus cuatro compañeros de la misma orden; la «Colonia del Sacramento», por los portugueses en 1680 y la ciudad y Plaza Fuerte de «Montevideo» en 1727 por don Bruno Mauricio de Zabala, con un gobierno político y militar, cuya jurisdicción sólo alcanzaba hasta Cufré, Pan de Azúcar y la cuchilla Grande.

El resto del dilatado territorio, que desde las márgenes del Uruguay, el Plata y el Atlántico se extendía hasta los indecisos límites con las posesiones portuguesas, estaba inmensamente poblado de ganados vacunos y caballares,—reproducción asombrosa de los cien bovinos y de las dos manadas de yeguas que Hernandarias de Saavedra había mandado introducir en nuestros fértiles campos, durante el primer cuarto del siglo XVII,—para convertirlos así en opulenta deheza de los habitantes de la margen occidental del Plata; y sin pensar que su enorme fecundidad había de ser causa, más tarde, de nuestra vocación económica, de pueblo esencialmente pastoril.

Con los ganados convivían las fieras salvajes, que llegaron á sumar cifras aterradoras, á las que había que agregar las numerosas jaurías de perros cimarrones que recorrían las campañas en toda dirección.

De estos fértiles campos, y de estos incontables ganados, sólo disfrutaban los pocos indios que al mediar el siglo XVIII habían quedado en ellos, y los «faeneros» con quienes se juntaban para negociar los cueros secos con los contrabandistas que entraban por los afluentes del Lago Merín, ó con los piratas que frecuentaban los puertos de Maldonado y de Castillos.

Los lugares, los arroyos y las sierras que entonces tenían nombre, eran pocos;—y de ellos, los más,—por una ú otra circunstancia,—los debían á los individuos que los

recorrían haciendo esa vida azarosa; ya porque durante algún tiempo, establecieran su permanencia en un punto, ó porque lo elegían para explotar en él su peligrosa industria. Otros eran conocidos por el nombre de algún santo, puesto, sin duda, por los misioneros que recorrían furtivamente las campañas.

La nomenclatura indígena era la más escasa; muy particularmente en la parte Este y Nordeste. Si acaso existió en mayor número, pocos fueron los lugares que la conservaron.

Las mismas Comisiones demarcadoras lo comprueban en su referido Diario, al empezar sus trabajos en Castillos, diciendo que «estaban los dos campamentos rodeados de « montes y no hay ninguno que tenga nombre, sino el cerro « de Navarro y el de Cafalote (Chafalote), á los cuales, co- « mo á todos los demás montes y casi la mayor parte de « los arroyos les dieron nombre los que venían á hacer « cuereadas en estos campos, que estaban muy poblados de « ganados, no habiendo quedado noticias de los nombres « que les dieron los indios *que han poblado este país*». (1)

Nótese, que refiriéndose á los indios, el Diario dice: «*que han poblado este país*» y no que lo poblaban en ese momento.

Y efectivamente: en todo el largo trayecto que recorrieron las Comisiones, desde la Ensenada de Castillos, siguiendo por la cumbre que vierte aguas al Plata y al Lago Merín, hasta encontrar la cuchilla Grande, y por ésta,—en la divisoria de las aguas al mismo Merín y al río Negro,—solo vieron, á lo lejos, algunos indios minuanes y algunos tapes.

¿Dónde estaban los charrúas en 1753?

Tengo que dejar la pregunta sin respuesta en este ligero estudio, porque para satisfacerla de inmediato me alejaría demasiado de la línea que deseo seguir.

Sólo diré, que en este momento histórico, los charrúas

(1) *Collecção de Noticias* cit., tomo VII, pág. 47.

no estaban en la zona Este y Nordeste del territorio que hoy es de la República Oriental del Uruguay.

Ni el rastro de ellos encontraron las Comisiones en su largo itinerario y en su dilatada permanencia de varios meses en la región que atravesaban.

Y no solamente los charrúas habían desaparecido, sino también sus aliados los minuanes, de los cuales, apenas, como he dicho, pudieron divisar á la distancia alguno que otro grupo pequeño.

¿A qué respondía este éxodo de gentes que no conocieron el miedo, ni contaron jamás el número de sus enemigos en la guerra?

¿Sabían ellos acaso, que las Comisiones del marqués de Valdelirios y del conde de Bobadela, venían á partir en dos, la que hasta entonces era su patria común, sin otros límites que el mar, ó la resistencia de una fuerza superior á la de ellos?

Y si lo sabían, ¿quiénes fueron los que en el misterio de sus campañas les impusieron del trascendental acontecimiento, y les persuadieron á efectuar una retirada silenciosa y estratégica, sin oponerse desde luego, como era su costumbre, á los nuevos invasores que venían señalando con hitos de mármol, la huella de sus pasos sobre las cumbres de su patria, siempre defendida?

Esta nueva interrogación hace mirar hacia el Norte, tierra adentro,—hacia el centro entonces de una nueva y extraña civilización, donde los jefes de las tribus indígenas que se les sometían seguían siendo sus capitanes, y donde el conquistador jesuíta, para el adulto, apenas era un apóstol, que no le obligaba á cambiar de idioma, (1) sino que le aconsejaba y le enseñaba en el que habían aprendido de sus mayores, utilizándolos políticamente, como un medio

(1) «El guaraní fué el idioma de las Misiones. No se enseñaba el español.» (ANDRÉS LAMAS: Introducción á la Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán, hasta fines del siglo XVI, por el P. José Guevara», pág. XXXI.

transitorio, pues que toda su esperanza de futuro para sus planes de dominación perdurable, se cifraba en el niño, y cuando más en el adolescente, que educado en sus colegios, había de ser el verdadero conquistador; el que llevara á los suyos el amor de lo que había aprendido, imponiéndolo naturalmente.

«Realizaba así la célebre Compañía su sabio precepto de no nadar contra la corriente, sino atravesándola.» (1)

Hacia aquel centro es que hay que dirigir la mirada; hacia aquel centro entonces poderoso, cuyos límites al Sur estaban planeados hasta los 32°29',—(2) más ó menos hasta donde hoy se levanta el pueblo de «Nico Pérez»;—y en los cuales, por esta parte, era probablemente su centinela avanzada, en aquellos momentos, un Padre llamado José Días con algunos compañeros de su orden, encargados de hacer conocer á estas naciones indígenas los beneficios de aquel centro, atrayéndolas hacia él con sus consejos, fiestas y *tupambays*.

Allá se encontrará la respuesta.

No había de tardar en comprobarlo un gallardo jinete misionero, que, salido de aquellas que podrían llamarse sus patrias aldeas, se presentaba escoltado por treinta bizarros compañeros, para decir, en nombre de ocho mil indios armados —y con la severa majestad del Dios Término en los clásicos días de Numa Pompilio,—que traía orden de notificar á los demarcadores hispano-portugueses, que no se les permitiría pasar de allí. (3) Una de las pruebas del éxodo charrúa en aquella época se encuentra en el Diario á que nos estamos refiriendo. En él *sólo se hace referencia á los indios minuanes*, diciendo que algunos de

---

(1) Dr. Couto de Magalhães. Catèchese de indígenas no Brazil, cap. II.

(2) Azara: «Geografía Física y Esférica de la Provincia del Paraguay y Misiones Guaraníes», ap. 191.

(3) *Colleção de Noticias*, tomo VII, pág. 77.

éstos, cuando las Comisiones estaban acampadas en Castillos, vinieron desde treinta leguas de distancia y les robaron cien caballos en la noche del 19 de noviembre de 1752, pero que perseguidos por los soldados españoles y portugueses de las comitivas, les tomaron á su vez ciento cuarenta de los de los indios, y además treinta y dos personas, todas *mujeres y niños.* (1)

Después, nos hace saber que el nombre del arroyo «Baumarahate» (hoy Marmarajá) es de origen *minuán*, en cuyo idioma (que según Azara no tenía analogía alguna con el de los charrúas) (2) significa Cerro-frío (3); que el arroyo «Barriga Negra» se llama así, por haber encontrado un hombre muerto *por los minuanes*, que así le nombraban.

También nos dice que al atravesar la sierra de «Yaceguá» (Aceguá) se vió rastro fresco de haber estado gente en su cumbre, así como, que encontraron dos caballos cansados y un novillo que el práctico (vaqueano) les dijo que eran de los indios *minuanes*, infiriéndose *que sería de los que se recogían á las estancias pertenecientes á las misiones de los Padres de la Compañía de Jesús.* (4)

Ni una palabra de los charrúas. ¡Ni su sombra en los campos, ni su idioma en la Geografía!

¡Siempre el enigma!

Y para disipar cualquier duda que pudiera abrigarse, de que los demarcadores no supieron distinguir á las diversas naciones de indios, y les llamaron *minuanes* á todos los de la región que recorrían, conviene hacer notar, que en el mismo Diario, en la jornada del 14 de febrero de 1753, se dice que el *Cerro de la Cruz* (cerca de Aceguá) te-

---

(1) *Colleção de Noticias*, tomo VII.
(2) AZARA: «Viajes por la América Meridional», cap. 10. Sobre indios salvajes.
(3) *Colleção* cit., tomo VII, pág. 72.
(4) Idem cit., pág. 70.

nía ese nombre, por una de madera que encontraron en su cima, la cual había sido colocada allí *por los indios Tapes que andaban por aquellos campos.*

De la misma manera consignan en la jornada del 21 de febrero, que al llegar á las puntas del río Negro, vieron á la puesta del sol unos humos que juzgaron ser de los *indios Tapes,* quienes regularmente andaban recorriendo el campo y recogiendo el ganado que huía para la campaña, salido de las estancias inmediatas.

Debemos advertir que en este punto empezaba el poblado misionero. Los campos casi desiertos y, sin gobierno, aparentemente, quedaban ya á la espalda de las Comisiones: al Sur.

Los demarcadores habían entrado ya en los dominios de la Compañía de Jesús, cuya influencia política se haría sentir muy en breve, en beneficio futuro de una nacionalidad, que, en el transcurso del tiempo, había de llamarse la República Oriental del Uruguay.

Efectivamente: cinco jornadas más adelante, las Comisiones avistaron unos ranchos sobre una loma de las vertientes del río Negro. Era un puesto avanzado de la jurisdicción de Santa Tecla.

En él encontraron varios indios, de los cuales, uno, pertenecía á la estancia de San Antonio, correspondiente al pueblo de San Miguel; y ellos les dijeron *que tenían orden* de proveerles del ganado que necesitasen.

Habiéndoles pedido los comisionados, que les llevaran una carta al cura de la estancia, se prestaron gustosos á desempeñar el encargo, agregando, desde luego, y con la convicción de una cosa ya sabida, que el cura había de venir, agregando que se llamaba el Padre Miguel Ferreira.

Véase cómo en aquellas campañas desiertas, que las Comisiones dejaban á su espalda,—que otrora fueron teatro de feroz barbarie, y que no obstante habíanlas recorrido en plena paz y tranquilidad durante varios meses, sin encontrar ni un solo obstáculo por parte de sus levantiscos habitantes,—estaba, sin embargo, en pie, siguiéndoles y

observándoles, la invisible pero alerta centinela del jesuíta que habíales acompañado en silencio durante su lenta tarea de explorar vertientes, medir cumbres divisorias de aguas, y colocar en sus cimas los marcos divisorios que levantaban, creyendo que, con ellos, y de una vez para siempre, se ponía término al largo y debatido pleito del aledaño entre las coronas de sus respectivos soberanos.

Tómese nota de esto, para ver cuán posible es, que los misioneros hubiesen estado antes en el CERRO TUPAMBAY de Cerro Largo, y que hubiesen llegado hasta el litoral del Plata dejando el rastro de su paso en el otro TUPAMBAY de Maldonado, en la cordillera de las Animas; celebrando, tanto al pie del uno como del otro, las alegres fiestas que más adelante vamos á describir y en las que se distribuían premios ó regalos, con que divertían, atraían y conquistaban las almas ariscas pero sencillas de los indígenas, y á cuyas fiestas se debe el nombre de esos cerros, pues ya fuera la palabra TUPAMBAY usada en estos territorios por charrúas ó minuanes, ó fuera un modismo absolutamente misionero,—que es lo que yo creo,—ó fuera corrupción del vocablo guaraní *tupambae* ó *tupambaé*, ó lo que se quiera, pues yo no he de entrar al terreno de la lexicología, porque no domino esa lengua casi muerta, ni creo que el diccionario del Padre Restivo ni el del Padre Ruiz de Montoya, puedan resolver el punto,—lo cierto es que TUPAMBAY, en estas regiones, donde imperaba el jesuíta, no tenía otro significado, que el de premios ó regalos dados en las fiestas populares que se celebraban en honor de los santos patronos, las cuales también se denominaban del mismo modo, y cuyos regalos se repartían sin distinción entre pobres y ricos, aunque algunas veces no dejaba de favorecerse con ellos, preconcebidamente, á los últimos según lo veremos después. Servía también este nombre para recordar un día alegre, deseado de antemano, y al cual se sacrificaban hasta las economías y lo necesario al sustento, para invertirlo en TUPAMBAYS, como hoy se invierten los dineros públicos en adornos y objetos conmemorativos en nuestros festejos nacionales.

Buscar en los vocabularios que han quedado del idioma guaraní el significado de la palabra TUPAMBAY, aún como corrupción de *Tupambaé,* y suponiendo que fuese así,—aún en este caso, sería lo mismo que buscar en nuestros diccionarios las palabras *paquete* y *zafada,*—por ejemplo, y para no citar más,—y deducir de ellos lo que en nuestro país queremos decir, con esos que hemos convertido en modismos nacionales, cuando expresamos con ellos, que *Fulano estaba muy paquete,* ó que *Fulana era una zafada,* modismos que, como se sabe, entre nosotros quieren decir, que Fulano estaba muy bien vestido, y que Fulana era muy inmoral, no obstante que según el diccionario de la Academia, resultaría, que Fulano estaba muy bien envuelto y fajado, y que Fulana era una mujer que se había librado de algún peligro ó dificultad.

Más adelante ampliaremos esta afirmación anticipada, que dejamos caer, de paso, en el árido camino que vamos recorriendo.

Pero antes de reanudar nuestro discurso, permítasenos, á título de nueva digresión pertinente, que diga que las Comisiones demarcadoras, en el mismo Diario en que registran la posición del cerro TUPAMBAY, habían registrado los nombres del arroyo «Santa Lucía», del cerro de los «Penitentes» y del valle del «Campanero», nomenclatura ésta, que no puede atribuirse á los «faeneros» ó «changadores» que pululaban por aquellas campañas; ni menos á los indios;—así como, permítasenos también, que dejemos constancia de que en el mismo Diario se registró el nombre de un arroyo y cerros de *José Días,* poco antes de llegar á TUPAMBAY, cuyo nombre de José Días ha desaparecido de nuestra cartografía moderna para ser sustituído por el de arroyo de las «Tarariras», lo que no hà impedido, sin embargo, que él se haya conservado en otra forma, grabado á cincel, sobre una tosca piedra que fué lápida sepulcral, la cual existe depositada en nuestro Museo desde el año 1893; y esa lápida señaló durante 140 años la sepultura del *Padre José Días* de la orden de Paula de

Portugal, fallecido en marzo de 1753, en la margen de un arroyo, que por eso, y desde entonces, se le conoce con la denominación de *Frayle Muerto.*

El distinguido Director del Museo, mi amigo don Juan Mesa, al recibir esa lápida, que le fué enviada en el citado año 1893, por el entonces Jefe Político de Cerro Largo don Gumersindo Collazo, le dió cuenta al Ministro de Fomento (1) de la valiosa adquisición, diciéndole que el padre José Días formaba parte de las Comisiones de límites del marqués de Valdelirios y del conde de Bobadela.

Estaba en error el Director del Museo al hacer semejante afirmación. No es así: y conviene aclarar el punto por diversas razones de carácter histórico, que á su tiempo tendrán mucha importancia.

Ese fraile, ó padre, se encontraba ya en aquellas campañas y precisamente cerca de TUPAMBAY cuando por allí pasaron las Comisiones de límites anotando en su Diario con fecha 28 de enero de 1753 el nombre del arroyo *José Días* que, sin sospecharlo, era el del obscuro religioso, que quizá desempeñaba en aquellos campos y en tales momentos alguna importante misión política, —y que, probablemente, les seguía los pasos, como centinela invisible de las Misiones, á las cuales no había de volver jamás, porque la muerte le sorprendió dos meses después hallándose á corta distancia de TUPAMBAY.

El *padre José Días* no formó parte de las Comisiones de límites como lo afirma el Director del Museo.

Los religiosos que acompañaban á los demarcadores eran tres y se llamaban: el P. Bartolomé Panigai de la Compañía de Jesús, observador astronómico de la partida portuguesa;—el R. P. Cayetano Soares de Aguiar, capellán de la misma Comisión, y el célebre R. P. Bernardo Ibáñez de Echevarry, de la Compañía de Jesús, perteneciente á la

---

(1) Véase la nota del Director del Museo al señor Ministro de Fomento de fecha 24 de julio de 1893.

partida española, — y autor más tarde de la ruidosa obra «El Reino Jesuítico del Paraguay», que le valió su expulsión.

Queda así aclarado el error cometido por el señor Director del Museo y paso á evidenciar otro que con respecto al mismo «fraile muerto» comete también nuestro estimado historiador don Isidoro De-María, cuando afirma que el *arroyo Fraile Muerto* debe su nombre al hecho de haber sido enterrado allí en 1804 el capellán de la tropa que llevó don Francisco Javier de Viana en aquel año, para reprimir las depredaciones y asesinatos á que se entregaba la indiada de *charrúas y minuanes* en el departamento de Cerro Largo. (1)

No niego que durante la expedición de Viana hubiese muerto el capellán de su tropa; pero hago constar que entonces hacía ya más de medio siglo que el padre José Días dormía el eterno sueño bajo la lápida de piedra con su nombre grabado á cincel, y que el arroyo á cuya margen se le sepultó se denominaba ya del «Fraile Muerto», como lo comprueba el mapa de la segunda Comisión que vino á trazar los límites con arreglo al tratado de 1777 y de la cual hablaré más adelante.

Tampoco está en lo cierto el ilustrado autor del «Diccionario Geográfico de la República O. del Uruguay» don Orestes Araújo, cuando asegura que el sacerdote á que se refiere el señor De-María, « se llamaba Fray Juan Alonso « Martínez, (2) que fuera propietario de campo en aquel lu« gar y edificara allí una azotea en que vivió, y aún se con« serva con el nombre de Padre Alonso». Y digo que tampoco está en lo cierto, porque esa azotea fué edificada en 1802 por un español llamado Alonso Martínez, —que no era sacerdote,—sino que, según las referencias de los veci-

---

(1) I. De María: «Rasgos biográficos de hombres célebres».
(2) O. Araújo: «Diccionario Geográfico de la República O. del Uruguay», pág. 208.

nos más antiguos del lugar, los indios le llamaban *padre* por la caridad que ejercía [1]

Hechas estas aclaraciones que he creído necesarias para salvar de dudas la memoria del *padre José Días,* cuya vida cuando se conozca y pueda incorporarse á nuestra historia ha de iluminar las obscuridades de un período muy interesante, reanudo mi estudio para terminar con la parte referente al Diario de las Comisiones de límites en el año 1753, y con el cual he querido no sólo demostrar la ortografía del vocablo TUPAMBAY, sino, también, poner de relieve la extraordinaria influencia que ejercieron los jesuítas sobre nuestros indios, y para evidenciar que nadie sino ellos dieron nombre á esos montes que en Cerro Largo y Maldonado se denominan de TUPAMBAY.

Tan luego como las Comisiones demarcadoras enviaron la carta á que hemos hecho referencia, dirigida al Padre Miguel Ferreira, cura de la «Estancia San Antonio», [2] trataron de proseguir el deslinde, pero al emprender de nuevo la tarea, no demoró en presentarse ante ellas un escuadrón de treinta hombres armados, de entre los cuales uno se adelantó preguntando por el capitán de dragones don Francisco Bruno de Zabala, perteneciente á la Comisión de S. M. Católica; y una vez en su presencia «sin demostrar urbanidad y tratándolo con toda descortesía», le notificó que traía orden del Padre Superior y del Padre Cura del pueblo, para impedir el paso de las dos partidas demarcadoras de S. M. F. y de S. M. C., para lo cual estaban prontos y cerca de allí ocho mil indios armados. [3] El capitán Zabala le re-

---

(1) SAVINIANO PÉREZ: «Cartilla Geográfica con noticias históricas del departamento de Cerro Largo».

(2) V. *Collecção de Noticias* cit., pág. 76.

(3) «Ultimamente, habiendo obtenido permiso real para tener que usar armas en defensa de las agresiones de los salvajes enemigos, organizaron milicias relativamente numerosas, y las adiestraron para

plicó «que viesen lo que hacían, porque las Comisiones venían en paz y no para insultarlos; que estaban obedeciendo y dando cumplimiento á las órdenes de sus soberanos», y agregando para reforzar la réplica, que el representante de S. M. C. estaba en el campamento.

A esta réplica el indio contestó con elocuente laconismo que: *«ellos también obedecían la orden de los Padres»*. (1)

Histórica y memorable respuesta cuya trascendental importancia había de producir uno de los acontecimientos más notables y dignos de recuerdo.

Ella fué la primera notificación de la resistencia indígena al tratado de límites de 1750, resistencia que después se consignó en la historia con el nombre de *Guerra Guaranítica.*

Sin ese suceso, los límites actuales de la República O. del Uruguay no nos permitirían llamarnos dueños de dos terceras partes del departamento de Rocha, de un tercio del de Maldonado, de tres cuartas partes del de Minas, de todo el de Treinta y Tres y de tres quintas partes del de Cerro Largo.

Saludemos, pues, desde esta hora de la posteridad, á aquel indio lancero, que, jinete en potro sin arreos, con aire de señor territorial, dilatado el desnudo pecho, erguida la cabeza coronada con vistosas plumas de ñandú, y extendiendo majestuosamente el brazo con la mano abierta, en actitud de contener el avance formidable de dos reinos, notificó el día 27 de marzo de 1753 con breves y solemnes frases á los representantes de España y Portugal, que no se les permitiría que continuaran un trazado que hubo

---

las funciones de guerra bajo la dirección y el mando personal de los PP. de la Compañía.»—ANDRÉS LAMAS: «Introducción á la Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata, etc., por el P. *José Guevara*», pág. XXXI.

(1) *Colleção de Noticias* cit., pág. 77.

de despojar, á ellos primero, y á nosotros después, de la parte más opulenta y de más auspicioso porvenir de un territorio que en el andar del tiempo había de pertenecer á la República O. del Uruguay.

Saludemos también con gratitud á aquellos esforzados jesuítas misioneros, que con su catequización evangélica y sus TUPAMBAYS, lograron armar el brazo fuerte del indio y convertirlo en instrumento heroico de una defensa territorial tan justa como preciosa; aunque, como consecuencia de esa sugestión, y también como obra providencial para los destinos futuros de la democracia sudamericana, el esfuerzo les costara la pérdida del teocrático reino guaranítico, cuya metrópoli echaba sus cimientos, allá, en el seno de las selvas donde el indio, por vez primera, había oído las vibraciones sonoras del bronce cristiano.

No en vano el marqués de Pombal le decía al gobernador general de Marañón: «No puedo sujetar estos Padres; su política y destreza son superiores á mis cuidados y á la fuerza de mis tropas. Han dado á los salvajes, costumbres y hábitos que los unen á ellos indisolublemente». (1)

Pasemos ahora á estudiar otros antecedentes.

IV

Malogrado por la resistencia indígena el trazado de la línea divisoria convenida por el tratado de 1750, volvieron las cosas al estado en que se encontraban antes, por haberse así resuelto en otro tratado que se celebró en el Pardo, en 12 de febrero de 1761, por el cual se dejaron sin efecto las estipulaciones del anterior, y como si no hubiese existido.

Este, á su vez, y con motivo de la muerte de don José de Portugal, fué sustituído por el que definitivamente ne-

---

(1) Colección de Angelis, tomo II, pág. III. Discurso preliminar á la historia del P. Guevara.

goció el conde de Florida Blanca en 11 de octubre de 1777 y que fué el último que estableció para siempre los debatidos límites de los dominios hispano-portugueses en América.

El determinó, para el porvenir, el derecho territorial de todas las nacionalidades que después de la revolución de 1810 se constituyeron en los que fueron dominios de España.

Para interpretar sobre el terreno las estipulaciones de ese célebre tratado, una y otra nación mandaron á sus geógrafos más eminentes.

Baste recordar que por la parte de España figuraron Varela Ulloa, Diego de Alvear, Félix de Azara, Oyarvide, Cabrer y tantos otros ya eminentes en los anales de la geografía.

De uno de los Diarios de esas Comisiones, voy á extraer el segundo documento que se refiere al cerro TUPAMBAY.

En el que fué redactado por el coronel de ingenieros don José María Cabrer, cuyo original autógrafo se encuentra en nuestra Biblioteca Nacional, en el apunte correspondiente al día 9 de mayo de 1785, al referirse al relevamiento de la cuchilla Grande, se lee lo siguiente:

« Corrióse un pequeño tramo de esta cuchilla, hasta lo-
« grar un cruzamiento al cerro de *Nico Pérez*. Releván-
« dose asimismo los cerros del *Cordovés*, los de *Pablo*
« *Páez*, los de TUPAMBAY, mayor y menor, occidentales to-
« dos al camino real que sigue la cresta de la misma cu-
« chilla, la cual se halla tendida de N. E. á S. O. ».

Esto es lo que de puño y letra del mismo Cabrer puede leerse en el capítulo VI del tomo I del manuscrito que, como ya he dicho, existe en nuestra Biblioteca Nacional.

Entre este Diario y el que redactaron los comisionados portugueses en 1753, median treinta y dos años.

La faz del territorio había cambiado notablemente. Los pueblos de Maldonado, San Carlos y Minas, y las fortalezas de Santa Teresa y San Miguel existían ya.

La planta del viajero ó de las tropas de los ejércitos españoles habían trazado ya los caminos que desde Montevideo conducen todavía á la frontera del Chuy, al pueblo de Minas y á la guardia donde ese mismo año debía fundarse la villa de Melo.

En las campañas del Este y Nordeste existían ya muchas estancias.

Los arroyos, los cerros, las cuchillas, las lagunas y las sierras empezaban á tener denominación. Los afluentes del lago Merín adquirían nombre propio, y los del Plata también.

El arroyo *Baumaragate* ó *Baumarahate*, aún se llamaba así, aunque se le empezaba á denominar *Marmarajá;* —el *Aleiguá* todavía no se llamaba *Aiguá*, pero la nomenclatura del Santoral no aumentaba en un solo nombre.

¡Los jesuítas habían sido expulsados de sus dominios!...

No obstante, el TUPAMBAY, como hemos visto, seguía llamándose el TUPAMBAY, con la misma ortografía.

A este respecto debo hacer notar, que Cabrer, además de sus indiscutibles méritos de hombre de ciencia, era también un fino espíritu literario y agudo observador de las cosas; basta leer su Memoria para darse cuenta del valor que daba á las palabras y del arte con que expresaba lo que sentía; y por eso, el hecho de encontrar escrito de su puño y letra y *subrayada* la palabra TUPAMBAY, coincidiendo letra por letra con la del Diario de la Comisión del trazado de 1750, merece que se tenga muy en consideración para no dudar que así se denominaba aquel cerro.

Pero aun voy á presentar otra prueba documental de la ortografía de esta palabra y de lo que ella quiere decir.

Es la autoridad del brigadier general don Diego de Alvear, primer Comisario en Jefe de la 2.ª División española de límites, quien no sólo nos va á dar también la palabra TUPAMBAY subrayada, sino que va á explicarnos el significado que ella tuvo en las Misiones, y va á darnos la prueba de que los charrúas eran conocidos en esas fiestas de los patronos en que se repartían TUPAMBAYS. Al mismo tiempo

nos servirá para patentizar la participación directa que en esos festejos tomaban los Padres Misioneros, dando al acto un carácter esencialmente religioso, aunque mezclado con los atractivos mundanos, con que ellos, seductores de hombres bárbaros, pero de almas cándidas, rodeaban su conquista espiritual.

Dice el general Alvear en el capítulo V de su «Relación geográfica é histórica de las Misiones»:

« Para la fiesta del Santo Patrono, se convidan los Ca-
« bildos, curas y administradores de los otros pueblos inme-
« diatos, y generalmente todas las personas de algún viso y
« amistad. Estos suelen venir un día antes y se les sale á
« recibir á larga distancia con música de pífanos y tambo-
« res; se les aloja en los mejores cuartos ó viviendas del
« Colegio; se les festeja con todo obsequio y urbanidad, y
« á su retirada se les acostumbra á dar algún TUPAMBAY ó
« regalo, que se reduce á una pequeña expresión de algunas
« varas de lienzo fino, picho, paños de manos bordados y
« otras cosas semejantes del país, aunque se ha llegado á
« abusar de esto y cometer varios desórdenes.

« Esta función dura comunmente tres días: en el pri-
« mero al punto de las doce todos los del pueblo y convi-
« dados montan á caballo, reservando para estos casos una
« caballada numerosa y escogida que llaman del *santo* y
« se dirigen juntos á casa del Alférez Real. Acompañado
« éste de su paje, no menos engalanado que él, toman tam-
« bién sus caballos, que son de los selectos, muy saltarines
« y ricamente enjaezados: reciben el Estandarte Real en
« Casa del Cabildo, y tremolando delante sus banderas,
« cuatro soldados de la milicia de infantería y blandiendo
« sus lanzas, otros cuatro en igual alternativa y destreza de
« todo aquel lucido acompañamiento, dan una vuelta re-
« donda á la plaza con toda pausa y gravedad, mucho ruido
« de tambores, pífanos, tiros, camaretas y continuas acla-
« maciones de vítores y voces de viva el Rey y el santo
« tutelar.

« Este paseo se termina en la puerta de la iglesia, donde,

« dejando todos sus caballos, son recibidos de los curas y
« demás sacerdotes que se han juntado de los otros pue-
« blos, y descubriendo entonces el retrato del Rey, que al
« efecto conservan todo el año en su urna de madera con
« puertas y cortinas de tafetán ó damasco, en el mismo
« pórtico se le saluda con tres voces de *Viva el Rey,* y se
« deja abierto el resto del día con su guardia montada que
« le provea de centinela. Se entra luego en la iglesia, en
« donde el Alférez Real tiene su silla, almohadón y alfom-
« bra como el gobernador ó tenientes, obsequio que también
« suelen usar con todo oficial de graduación que pase por
« los pueblos, cantando con ostentación y solemnidad el
« himno de *Magnificat*, se retiran á sus casas, precediendo
« otro paseo semejante por la plaza, y dejando el estan-
« darte presentado en el testero opuesto á la iglesia sobre
« un frontispicio de bastidores y arcos, en que colocan
« también una imagen devota de la Virgen ó del Santo
« Patrono.

« A esta ceremonia sigue inmediatamente otra no menos
« vistosa y que también da buena idea del carácter de estos
« indios, que es la bendición de las mesas. De cada una de
« las casas del pueblo conducen las mujeres á la puerta del
« colegio, ó de la iglesia, una mesa pequeña dispuesta en
« forma de altar, con su estampa ó cuadro y algunas
« viandas, de las mismas que han de comer. Cuando están
« todas juntas y en su orden, va el Cabildo en cuerpo avi-
« sando á los convidados, circunstancia que precede á todos
« los actos, y uno de los curas bendice las mesas pública-
« mente, entonando los cantores en su propio idioma, una
« letrilla en acción de gracias; y hecho esto, se las vuelven
« á llevar las mismas chinas que las trajeron, brindando
« antes á los asistentes con alguna fineza ó fruta, que sue-
« len admitir por no desairar aquella inocente sencillez.

« A la tarde se cantan las vísperas á hora competente y
« á la mañana del otro día, su misa de tres, de primera
« clase, con su panegírico y asistencia del Estandarte Real,
« conducido con la misma formalidad y acompañamiento;

« y al caer el sol se cierra el retrato del Rey, y se guarda el
« dicho Estandarte en la Casa Capitular, siguiendo todos á
« dejar en la suya al Alférez Real: etiqueta que no se dis-
« pensa por cualquier pretexto. Los músicos, sacristanes,
« y seises, como en las demás funciones, son puntualísimos
« y diestros en no perder genuflexión alguna ni inclinación
« de cabeza, de cuantas ordena el ritual romano, ya á las
« *glorias*, ya al invocar el nombre de Jesús y otras preces.
« El último día se suele celebrar en algunos pueblos una
« misa cantada de *requiem* con su vigilia, y aún los demás
« sacerdotes aplican la suya por los hijos del pueblo ya
« difuntos.

. . . .

« Corren en estos días también toros y la sortija, que no
« es más que una argolla de fierro suspendida de un tor-
« zal entre dos palos derechos, y tiran á sacarla á la carre-
« ra del caballo con un asta de madera puntiaguda dando
« su pequeño premio ó TUPAMBAY al que lo consigue. Re-
« medan sobre todo con más perfección las escaramuzas
« de los infieles charrúas á caballo, pintándose como ellos
« los cuerpos desnudos de varios colores y figuras, ador-
« nándose cabeza y cintura de penachos de plumas largas
« de avestruz y capacetes de cuero, y corriendo en pelo,
« silbando y acometiendo los unos á los otros con las chu-
« zas, con tal celeridad, tendidos sobre el caballo y hacien-
« do con el cuerpo varios quites, que admiran. Finalmente,
« el resto del tiempo lo emplean en galopar y correr al
« rededor de la plaza haciendo diversos torneos, entradas
« y salidas con simetría y orden, á son de trompetas y pi-
« tos, en lo que son incansables y tienen su más particular
« y frecuente diversión».

Se ve, pues, que los TUPAMBAYS eran los premios, los regalos, que se daban en esas festividades de las Misiones, para que tuvieran mayor atractivo, y que en esos festejos, aunque populares, predominaba la forma religiosa.

También el sabio Azara nos hace interesante descripción de una de esas fiestas y nos da la prueba de que en ellas

tomaban parte, personalmente, nuestros *charrúas* y *minuanes,* dato importante que induce á creer que en los cerros *Tupambay* de Cerro-Largo y Maldonado,—aun cuando no fueran pueblos y por consiguiente no tuvieran santos patronos,—se celebraron algunas de esas fiestas que tanto cautivaban á los indios, y que por eso podrían explicar la presencia en nuestro territorio de algunos de los Padres, entre los que indudablemente debía contarse el Padre José Días.

Pero debo hacer notar que Azara no escribe la palabra TUPAMBAY dos veces del mismo modo, por más que la emplea en tres pasajes de su descripción, subrayada y siempre con distinta ortografía. Ora escribe *Tupambahe* poniéndole al lado y entre paréntesis *(tupambahi)*, pero con *h* en la penúltima letra; y con i latina, en tanto que en todos los antecedentes que he citado se escribe con *y* griega al final y sin *h*.

Pero, además escribe *tupambae* sin *h*, de donde resulta que el sabio no se apercibió de la diferencia ó no le dió importancia á la ortografía de ese modismo, sin duda alguna, y precisamente por ser modismo, lo que se comprueba en la misma descripción que vamos á copiar.

Dice Azara en el capítulo que en su tercer viaje dedica al Pueblo de indios de San Miguel y en sus apartados 194, 195 y 196: (1)

« 194. El día 29 era la grande festividad del pueblo, y « don Manuel Lasarte empeñado en obsequiarme no me « dejó salir. Las ningunas noticias de los portugueses, y « de lo que pasaba en el Paraguay, me inquietaban en tan- « ta distancia, agregándose el temor de que si por algún « accidente me viese obligado á hacer alguna detención, ya

(1) V. «Geografía Física y Esférica de las provincias del Paraguay y Misiones guaraníes», por Félix de Azara, páginas 117, 118 y 119 de la edición de los «Anales del Museo Nacional de Montevideo» con bibliografía, prólogo y anotaciones del doctor Rodolfo R. Schuller, 1904

« no podría tomar las alturas meridianas con mi instru-
« mento, porque el sol venía de prisa al trópico inmediato
« y yo iba hacia él. Estas reflexiones me quitaron de la
« cabeza el pasar á los pueblos de Yapeyú, La Cruz, San
« Borja y Santo Tomé, entreteniéndome ese día en hacer
« las siguientes apuntaciones de la fiesta.

« 195. La víspera, el día y el después de la fiesta, no
« (cesaron) *cesan* de tocar los músicos día y noche, y la
« plaza está llena de gentes corriendo toros, sortijas, pare-
« jas y haciendo bailes todos con mucha formalidad y con-
« cierto. Los bailes son siempre serios con vestidos con-
« venientes que da la comunidad y se reducen á una mezcla
« de danza y de esgrima. No tienen parte en ellos las mujeres
« ni los instrumentos de aire. Cada danza es seguida de
« un entremés ó pantomima. Los bailes de la noche se ha-
« cen con iluminación y al que desempeña bien cualquier
« cosa de las dichas se le da *tupambahe* (TUPAMBAHI) que
« es un pedazo de lienzo ú otra friolera. Los administra-
« dores modernos han enseñado á los indios algunas con-
« tradanzas y bailes valencianos que ejecutan bien.

« 196. Se hallaban en estas fiestas algunos bárbaros
« *charrúas* y *minuanes* que tanto persiguieron en tiem-
« pos pasados á Buenos Aires y Montevideo y hoy están
« en paz corriendo libremente los campos desde aquí al
« río Negro y Santa Tecla. Hablan guaraní, pero tienen
« idioma particular muy gutural. Corrieron éstos, parejas, y
« sortijas juntamente con los guaraníes, recibieron *tupam-
« baes* como si todos fuesen unos mismos. Iban montados
« en pelo: un palito servía de bocado al freno y sus puntas
« de cuerno hacían de alacranes. El vestido se reducía á
« un escaso taparrabo ó trapillo sucio ceñido á los riñones:
« los adornos consistían en una cuerda sobre la frente ata-
« da en el cogote, el pelo tendido y las quijadas pintadas de
« blanco. Algunos estaban armados de una lanza larga de
« doce pies con la punta de fierro delgada, y larga media
« vara: otros llevaban su aljaba muy aplastada que ocupa-
« ba la espalda y lomos en la que estaban las flechas cortas

« y en abanico, cuyas plumas sobresalían á la cabeza for-
« mando un arco de varios colores que hacía por delante
« una apariencia verdaderamente hermosa. Su figura y
« talla es arrogante y bella como la de los bárbaros *mbyá*
« sin comparación mejor que la de los *guaraní* ».

Podría citar aún otros documentos que contribuyeran á justificar la tesis que estoy sosteniendo, pero temo dar muy abultadas proporciones á este modesto trabajo.

Creo que con lo dicho hasta aquí basta para justificar históricamente la verdadera ortografía y el verdadero significado que tiene el modismo TUPAMBAY.

Paso ahora á comprobar mis afirmaciones con el auxilio de la cartografía.

V

Podría empezar citando una carta geográfica, que tengo en mi archivo y que atribuyo á los jesuítas, la cual contiene ya el arroyo de TUPAMBAY, con su vieja ortografía, pero la circunstancia de estar muy destrozada y no tener el año de su construcción ó publicación, me impide alegarla como prueba, por más que podría justificar el origen y la época, por el hecho de que la parte de la leyenda que aún se conserva, dice: «*Carta geográfica de los territorios de las Misiones orientales y tierras adyacentes*».

Dejando, pues, á un lado ese antecedente, comenzaré por citar el mapa muy conocido en la cartografía americana que contiene esta leyenda: «*Carta Esférica de la Confederación Argentina y de las Repúblicas del Uruguay y Paraguay, que comprende los reconocimientos practicados por las primera y segunda subdivisiones españolas y portuguesas al mando de los señores don José Varela y Ulloa (comisario Pr.*[al] *Dir.*[or]*), don Diego de Alvear, el teniente general lusitano Sebastián Javier de Vega Cabral da Cámara y el coronel Francisco Juan Roscio, en cumplimiento del tratado preliminar de límites de* 11

de octubre de 1777. Construída oficiosamente en 1802 por el segundo comisario y geógrafo de la sobredicha segunda subdivisión española don José María Cabrer.»

En esta carta que debe considerarse como un respetable monumento de la geografía americana, tanto por la enorme extensión de los territorios que abarca, como por el indiscutible mérito científico de los trabajos geodésicos que la precedieron, y sobre la cual se han construído después todas las cartas parciales de estos países, tomándola como base;—en esta carta, digna de toda consideración para el hombre de estudio, está relevado el arroyo Tupambay y denominado con esta ortografía.

También está relevado el arroyo *José Días*, pero éste empieza ya á denominarse también del *Pescado* puesto que dice *arroyo de «José Días» ó del «Pescado»*.

Este arroyo es el que actualmente se denomina de las «*Tarariras*» y no hay que confundirlo con el del mismo nombre, pero de la hidrografía del departamento de la Florida, cuyas nacientes están también en la cuchilla Grande al N. O. de la «Sierra de Sosa» y desagua en el río Yi. El que nos está llamando la atención por la relación histórica que pueda tener con el *Padre José Días* es un afluente del Río Negro, como lo es también el Tupambay.

Como se ve, pues, en el año 1802, en que fué construída esta carta, Tupambay conservaba la ortografía que en 1753 se consignó en el Diario de la Comisión portuguesa que operaba con el conde de Bobadela.

El segundo documento cartográfico que tengo á la vista, es la «*Carta Geográfica del Estado Oriental del Uruguay y posesiones adyacentes, trazada según los documentos más recientes y exactos. Publicada bajo la dirección del señor A. Roger, cónsul de Francia, dedicada al Excmo. señor Presidente general don Fructuoso Rivera. París, año 1841.*»

Entre esta carta geográfica y la anterior median treinta

y nueve años, y el TUPAMBAY conserva aún su ortografía sin alteración alguna.

En cuanto al arroyo *José Días*, ha cambiado definitivamente de nombre.

En esta nomenclatura se le llama ya *Pescado*.

Esta carta que es poco conocida está grabada con toda delicadeza y su tamaño es de $0^{m}80^{c}$ x $0^{m}55^{c}$. La considero digna de respeto, pues además de ampliar los detalles de la de 1802, es la primera que establece los límites de la República con el Brasil teniendo por divisoria al Norte el río «Ibicuy».

El tercer documento lo constituye la «*Carte Generale du Bassin de la Plata. Dressées d'après les documents recueillis sur les lieux, et les meilleurs plans partiels de cette contreè, par Mr. Coffiniers L^te^ Cnel Du Gème. Montevideo 1850. Gravèe au Depart de la Guerre. Publié en 1853.*»

En esta hermosa carta que mide $1^{m}05^{c}$ x $0^{m}77^{c}$ y que amplía las anteriores en sus detalles topográficos, no sólo se conserva la ortografía del TUPAMBAY, sino que por primera vez aparece situado el cerro con su nombre claramente escrito, lo mismo que el arroyo.

El nombre de «*José Días*» ha desaparecido también y el arroyo que lo llevaba se denomina como en la carta anterior solamente del «*Pescado*».

Nuestros límites con el Brasil, en el Norte, están fijados en el río «Ibicuy» y dentro del perímetro nacional están determinados los puntos en que se libraron batallas hasta esa fecha, consignando el año en que tuvo lugar cada una de ellas.

Se ve, por consiguiente, cómo la documentación cartográfica al igual de la histórica y de la geográfica, ha conservado desde el siglo XVIII la denominación de cerro y arroyo TUPAMBAY con la misma ortografía.

Recién en 1859, en la «*Carta Geográfica de la Repú-*

blica Oriental del Uruguay, por el general de ingenieros don José María Reyes, Comisario de la misma República para la demarcación de sus límites con el Imperio del Brasil»,—es que se altera la ortografía del **TUPAMBAY.**

El general Reyes escribe en su carta: *cerro y arroyo de Tupambaé.* En ella también, el antiguo arroyo *José Días* tampoco conserva ni su primitivo nombre ni el de *Pescado,* que le dieron cartas anteriores.

En ésta se denomina *arroyo de las Tarariras,* que es el nombre con que actualmente se le conoce.

A partir de la publicación de esta carta (año 1859), la anarquía se produce en las numerosas ediciones que del mapa de la República se han publicado.

En unas, el arroyo y cerro que nos ocupa, se denomina *Tupambac,* en otras *Tupambahe* ó *Tupambaé* sin *h,* y no faltan las que siguen conservando la verdadera y primitiva ortografía.

Este es el origen de la confusión.

Pero ha llegado el momento de saber si ese cambio de nombre á un lugar geográfico, es la obra meditada del cartógrafo, si es una rectificación concienzuda del geógrafo, ó si por el contrario es un descuido de detalle ó un error inconsciente de ortografía al escribir la nomenclatura entonces ya muy numerosa.

Yo afirmo, que fué un descuido, un error de ortografía cometido por el general Reyes y que él no tuvo la intención de modificar, en forma alguna, el vocablo, y que ni siquiera se apercibió del caso.

La prueba para esta afirmación mía, me la da el distinguido geógrafo en su *Descripción geográfica del territorio de la República Oriental del Uruguay.*

Baste decir, que en la página 226 escribe *Tupambahi,* en la página 316 *Tupambac,* y en la página 317 *Tupambaé,* y siempre subrayando la palabra en las tres únicas veces que hace uso de ella.

De manera, que esto prueba que no se preocupó de esta

denominación geográfica, y que si en su carta escribió *Tupambaé*, lo mismo habría escrito *Tupambae* ó *Tupambahi*, como lo hizo en el texto de su hermosa *Descripción geográfica de la República*, la cual, y no obstante éste y otros detalles que pueden rectificarse, será siempre un libro de consulta del que no podrá prescindirse, tratándose del territorio nacional.

VI

Creo haber demostrado con antecedentes históricos, geográficos y cartográficos, dignos de todo respeto, cuál es la verdadera ortografía con que se escribía y debe seguirse escribiendo el nombre de ese cerro, que las fatalidades de la guerra han hecho ya tristemente célebre, á pesar de su mismo nombre, cuyo verdadero significado he puesto en claro para evidenciar que él rememora días lejanos de alegría indígena que permanecen aún en misteriosa obscuridad, pero que la investigación paciente ha de iluminar para exhibirlos con todos sus interesantes detalles.

TUPAMBAY fué modismo misionero. TUPAMBAY fué un atributo de una fiesta popular en los pueblos que fundaron los jesuítas, fiesta que, como hemos visto, se celebraba en plena luz solar, en medio á rumorosas alegrías y que sustituyó ventajosamente para la civilización á las terribles asambleas augurales, que congregaban en el silencio de las noches, bajo el pálido resplandor de la luna ó la incierta claridad de las estrellas, á los bárbaros y taciturnos indígenas, para atormentar sus almas de guerreros terribles con siniestros vaticinios en los que no se hacían sentir jamás las dulces inspiraciones de *Tupá*, sino las gangosas profecías de *Añag*, para turbarles sus sueños y hacerles delirar con visiones pavorosas y sangrientas.

Esta palabra pertenece en la geografía y en la cartografía de estas regiones á la nomenclatura misionera.

¿Quién se la aplicó á ese cerro del departamento de Cerro-Largo, y al otro (que aún conserva su ortografía) en

la cordillera de las Ánimas, en el de Maldonado, junto al Plata?

¿Anduvieron por aquí, tan al Sur, los jesuítas de las Misiones?

¿Celebraron en esos parajes,—de la tierra del charrúa,—las fiestas donde hubieron TUPAMBAYS?

¿Cómo y cuándo?

Quedan estas interrogaciones esperando las respuestas de los pacientes investigadores de los días que fueron.

Por mi parte, creo haber llegado al límite que me había fijado para la terminación de este modesto trabajo, sosteniendo como conclusión, que la palabra TUPAMBAY debe conservarse en nuestra cartografía oficial y en nuestra historia, sin alterar su ortografía primitiva, porque ella, como he pretendido demostrarlo, tiene un significado que obliga á investigar una serie de cuestiones, hoy ignoradas, pero que cuando se expliquen lógicamente, han de contribuir á iluminar un período muy interesante pero muy desconocido en la historia de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, Agosto de 1904.



